



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **50988 CD – UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga interceda ante la Corte Suprema de Justicia, a fines de que se informe los motivos por los cuales no se estarían garantizando estándares de calidad y eficiencia en el servicio de la oficina de gestión judicial de la ciudad de Reconquista y puesta de manifiesto por distintos funcionarios judiciales; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, solicite a la Corte Suprema de Justicia un informe sobre los estándares de calidad y eficiencia en el servicio de la Oficina de Gestión Judicial de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Sala de la Comisión, 4 de Mayo de 2023.-

**FIRMANTES: BLANCO – REAL – BERMÚDEZ – BOSCAROL – LENCI –
RUBEO – SOLA – MAHMUD.**